

Nombre del ente a auditar: **JEFATURA DE GABINETE DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Oficio número: **OIC/DAG/AUD-01/2023.**

Nombre del titular: **LIC. MARIA DE LOURDES WARIO PADILLA.**

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA.

Ubicación: **PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN. COL. CENTRO, C.P. 47400, LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Visitador: **Los que se citan:**

FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202301

En Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, Los CC. Daniel Tapia Galván y Alma Delia Tapia Zamorez auditores públicos adscritos al Órgano Interno de Control, hace constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Jefatura de Gabinete de Lagos de Moreno, Jalisco, ubicadas en la Presidencia Municipal, Calle Francisco González León, Colonia. Centro, C.P. 47400, Lagos de Moreno, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:

HECHOS

En la fecha y hora antes mencionada los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la C. **Lic. María de Lourdes Wario Padilla**, en su carácter de Jefa de Gabinete de Lagos de Moreno, Jalisco, procedieron a identificarse con gafete con número de empleados: 3415 y 3167, expedidos por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la orden de auditoria número OIC/DAG/AUD-01/2023, de fecha 27 de enero del presente año, emitida por el Mtro. Benjamín Pérez Luna, 1, 2, 26, Fracciones II, VI, y XII, y 27 fracciones I, II y VI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; publicada en la Gaceta Oficial del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco el 28 de febrero de 2022 y artículo 25 fracciones VI inciso a), e), IX y XVII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, a la C. **Lic. María de Lourdes Wario Padilla**, en su carácter de Jefa de Gabinete de Lagos de Moreno, Jalisco, quien firma para su constancia de su puño y letra en tres tantos de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo este credencial para votar, con número de folio **N4-ELIMINADO 1** expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en **N5-ELIMINADO 2** en Lagos de Moreno, Jalisco a quien en este acto se le devuelve.

Los auditores públicos exponen al titular de la unidad administrativa visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutaran al amparo y en cumplimiento de la orden

PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202302

N2-ELIMINADO 6

Nombre del ente a auditar: **JEFATURA DE GABINETE DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **OIG/DAG/AUD-01/2023.** ----

Nombre del titular: **LIC. MARIA DE LOURDES WARIO PADILLA.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----

Ubicación: **PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN. COL. CENTRO, C.P. 47400, LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Visitador: **Los que se citan:** -----

----- FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202302 -----

----- VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202301 -----

de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a verificar el cumplimiento de las reglas de operación del programa denominado **"Apoyo alimenticio en especie a familias vulnerables"**, por el período comprendido del 01 uno al 31 de diciembre de 2022. -----

Acto seguido se solicita a la C. **Lic. María de Lourdes Wario Padilla**, designe dos testigos de asistencia, quedando designadas a la C. Lilia Guadalupe Galván Martínez quien se identifica con credencial para votar, con número de folio **N8-ELIMINADO 1**, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en **N9-ELIMINADO 2** **N10-ELIMINADO 2** en Lagos de Moreno, Jalisco y a la C. María Gabriela Palomino Ávila, quien se identifica con credencial para votar con número de folio **N11-ELIMINADO 1**, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en **N12-ELIMINADO 2** de Lagos de Moreno, Jalisco, quienes aceptan la designación. -----

La C. **Lic. María de Lourdes Wario Padilla**, en este momento designa al C. Irving Jonathan Cedillo Azuela, con cargo de Técnico Administrativo, como la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar, con número de folio **N13-ELIMINADO 11** expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en **N14-ELIMINADO 2** **N15-ELIMINADO 2** en Lagos de Moreno, Jalisco, solicitando en este momento, que dicha designación se formalice mediante oficio. ---

La C. **Lic. María de Lourdes Wario Padilla**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto en la normatividad correspondiente penal o en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de **N1 años, estado civil N2-ELIMINADO 25** **N1-ELIMINADO 2** originaria de Lagos de Moreno, Jalisco, con domicilio en Calle **N17-ELIMINADO 2** **N18-ELIMINADO 2** en Lagos de Moreno, Jalisco, y Registro Federal de Contribuyentes número **N19-ELIMINADO** dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **OIG/DAG/AUD-01/2023**, de fecha 27 veintisiete de enero de 2023, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formule para que cumplan su

----- PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202303 -----

N7-ELIMINADO 6



Nombre del ente a auditar: **JEFATURA DE GABINETE DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Oficio número: **OIG/DAG/AUD-01/2023.**

Nombre del titular: **LIC. MARIA DE LOURDES WARIO PADILLA.**

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA.

Ubicación: **PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN. COL. CENTRO, C.P. 47400, LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Visitador: **Los que se citan:**

FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202303

VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202302

cometido.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos, de la misma fecha en que fue iniciada.

Series of horizontal dashed lines for additional notes or signatures.

N19-ELIMINADO 6

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de sus folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue

PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202304

N20-ELIMINADO 6

Nombre del ente a auditar: **JEFATURA DE GABINETE DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **OIG/DAG/AUD-01/2023.** -----

Nombre del titular: **LIC. MARIA DE LOURDES WARIO PADILLA.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----

Ubicación: **PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN, COL. CENTRO, C.P. 47400, LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Visitador: **Los que se citan:** -----

----- FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202304 -----

----- VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-01/202303 -----

elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno firmado y foliado al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----

POR LA JEFATURA DE GABINETEA

N21-ELIMINADO 6

C. Lic. María de Lourdes Wario Padilla
Jefa de Gabinete

N22-ELIMINADO 6

C. Irving Jonathan Cedillo Azuela
Designado Enlace de Auditoría.

N24-ELIMINADO 6

N23-ELIMINADO 6

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. Daniel Tapia Galván
Auditor Interno

C. Alma Delia Tapia Zamorez
Auditor Interno

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N25-ELIMINADO 6

C. Lilia Guadalupe Galván Martínez

N26-ELIMINADO 6

C. María Gabriela Palomino Ávila

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 15.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 16.- ELIMINADA la edad, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 17.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

18.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el estado civil, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*